

PERIODICO INDEPENDIENTE

labama.

tere Rico

ra de Barmais of 26,

el 20 para

serto Rico.

Curacao,

escalendo

DE

ER-

OU-

da

1bu-

市市市市市市市

16,350

ra cla-

que de ballos,

21.000

tegido

ress of

ballos.

supues

作作中中·第一次

ITABA

MANA

res,

tos,

1001

de

resaction y Admon: Pengros 3 :: Telétono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 19 de marzo de 1931

dictada por el Consejo de guerra que ha

juzgado a los encartados en la rebelión

miniar de Jaca de diciembre. Esta es co-

Pena de muerte para el capitán don

Cadena perpetua para los tenientes

don Guillermo Marín y don Eustaquio

Mendoza, alféreces don Ramón Manzana-

res y don Arturo Rodríguez, y sargentos

don Gonzalo Burgos y don Eduardo Pina.

Francisco Alvia, don Antonio Hernández,

don Joaquín Alejandro Tapia y don Justo

López Mejía, y para los alféreces don Pa-

blo Garcia y don Miguel Juan Balaguer.

Doce años para los capitanes don Carlos

Diaz Merry y don José Solis; tenientes

don Tomas Cerdido, don Isidro Rubio,

don Luis Salva, don Anastasio Martínez

y don Antonio Romero; alféreces don Vic-

to: Garrido, don Juan González, don Fe-

lipe Lata, don Juan Martí, don Pascual

Pérez y don José Campos; suboficial don

Joaquín García Maroto; sargentos don

Luis Durán, don Gregorio García Carras-

co, don Luciano González, don Juan Meca

y don Ramón Muñoz, y maestros armeros don Fernando Labrador y don Roge

Tres años para los suboficiales don Mi-

guel Aragues y don Francisco Ruiz Mar-

tín; sargentos don Macario Baquedano,

don Pablo Calvo, don Manuel Camino,

don Ausencio Cardoso, don Francisco Bo-

rrego, don Fernando Fraile, don Balta-

sar Fernández, don Primo García, don

José Jeménez, don Cosme Jiménez, don

Ramón Haro, don Alfonso Mayoral, don

Joaquin Palacios, don Manuel del Rosal,

don Claudio Roca, don Ildefonso Ruiz

don Demetrio Sáez, don José Villauueva,

y don Elíseo Vidal; maestro armero, don

Telesforo Urdangarain, músico de prime

ra don Mariano Gracia, músico de segun-

da don José Cortada, maestro guarnicio-

nero don Antonio Gutiérrez, maestro de

banda don Julian Piu y pica for militar

Dos años y once meses para el capitán

Dos años para el capitán don Antonio

Seis meses para los tenientes don Juan

Tres meses para el subofic al don Be

Luis Luna y don Felipe Regal, y el cara-

Peticiones de indulto

ocho y media, comenzó a circular la noti-

cia de la condena a muerte del capitán

Sediles, y la población entera se puso en

Se acordó ir al paro general hoy y al

cierre total del comercio, no circulando

ni siquiera los coches que llevan los via-

jeros a la estación, hasta el extremo de

que los generales que forman el Consejo

Se organizó una nutridísima manifesta-

ción, en la que formaban parte de ciu-

co a seis mil personas de todas las clases

sociales, y al frente de la cual llevaban

un cartelón que decía: « Perdón para Se-

diles!» La manifestación recorrió todas

las calles de la población, y fué al Ayun-

tamiento, que en aquel momento estaba

reunido para redactar el telegrama solici-

Los despachos cursados en este sentido

En cuanto fué conocida extraoficial-

mente la noticia de que el Consejo de

guerra de Jaca había dictado una sen-

tencia de muerte, comenzaron a llegar al

Gobierno numerosos telegramas de peti-

ción de indulto de diferentes Entidades y

Entre ellas sobresalen las de varios

Avuntamientos como los de Sevilla, Hues-

ca y Haro, y las de numerosas Entidades

En esta última ciudad se organizó a

media mañana de ayer una numerosa ma-

nifestación, que recorrió las principales

calles. La Cámara de Comercio acordó

que las tiendas se cerrasen una hora an-

tes para sumarse al movimiento. En al-

políticas de Zaragoza.

movimiento para gestionar el indulto.

JACA. La noche del martes, a las

José Gómez y don Cayetano Cordellina.

don Pedro Rodríguez.

Martínez García.

nito del Val.

don Enrique García Argüeiles.

binero don Gonzalo Villa.

han tenido que ir a pie.

tando el indulto.

corporaciones.

han sido más de seiscientos.

lio Segovia.

Veinte años para los tenientes don

Salvador Sediles.

Redactor-Jete: JOSE SAN GERMAN OCANA

La sentencia por la rebelión en Jaca

capitán Sediles es condenado a

mundo marítimo

El programa de construcciones navales de Francia en 1929-30 ha sido de un erucero de 10.000 toneladas, seis destructores y once submarinos y en 1930-31. de un crucero de 10.000, seis destructores, once submarinos y un minador.

El plan de construcciones maritimomilitares de Italia en el primero de dichos años lo constituían dos cruceros de 10.000 toneladas, dos de 5.000, cuatro destructores y siete submarinos, y en el segundo, un crucero de 10.000, dos de 5.000, cuatro destructores y veintidos submarinos.

El 9 de febrero salieron de Tolón para realizar una serie de ejercicios tácticos los buques disponibles de la primera escuadra francesa, a saber; acorazados «Provence» y «Paris», portaaviones "Béarn", cuatro cruceros, diecisiete destructores, cinco submarinos y un aviso.

La producción naval francesa resulta un 30 por 100 más cara que la británica. A pesar de los salarios superiores y de un conjunto industrial a veces inferior, los astilleros ingleses producen más barato a expensas de menores cargas fiscales y aduaneras, y, sobre todo, por el menor coeficiente de los gastos generales a causa de los trabajos en serie y de una organización más racional.

Las características del buque-apoyo francés de submarinos «Jules-Verne», botado en Lorient a principios de febrero, son las siguientes: 5.717 toneladas, 110 metros de eslora, 16 nudos de velocidad, dos motores Diesel de 3.500 caballos, y 497 tripulantes (de ellos 24 oficiales).

Del 14 al 18 de marzo efectuarán maniobras combinadas las flotas inglesas del Atlántico y el Mediterráneo, al término de las cuales permanecerá en Gibraltar la flota del Mediterráneo hasta el 1 de abril, y como la del Atlántico recalará también en dicho puerto del 18 al 26 de aquel mes, resulta que la totalidad de las fuerzas navales británicas en activo se hallará concentrada en las referidas aguas al empezar la primavera.

La catástrofe del "Viking"

El número de desaparecidos

SAN JUAN DE TERRANOPA.—Según los datos oficiales que se tienen hasta ahora, el número de desaparecidos en a explosión del «Viking» es de 34, entre ellos el director cinematográfico Frisseil, el operador l'enrod y un muchacho de doce años que habia embarcado suprepuciamente.

Manifestaciones del radiotelegrafista

NUEVA YORK .- En una interviú con el senor Bartlett, el radiotelegrafista de la isla de Horse, que como se sabe es eque puso ar corriente al mundo sobre la tragica situación de los superviventes del "Viking", ha manifestado que el domingo ultimo, a las veintiuna horas, percibio una fuerte explosión, y que a pesar de los estuerzos que hicieron en la isla no pudieron ver nada dada la obscuridad. A la mañana siguiente vieron un buque casi consumido por el fuego, que luego supreron se trataba del «Viking». Durante todo el dia, los supervivientes lucharon sobre 40s hielos para llegar a la isla, lograndolo ai un 118 nombres, entre ellos el capitán, que se halfaba gravemente herido, el cual sué tanzado por la fuerza de la explosión desde el puente de mando.

Más salvamento de náufragos

SAN JUAN DE TERRANOVA.-Por nuevos detalles recogidos acerca del nautragio del aVikinga se sabe que el sargento Henry Sjohns, uno de los cuatro conponentes del grupo de operadores cinematográficos, se salvó de la muerte casi milagrosamente, pues fué descubierto por la tripulación de un buque de salvamento cuando se hallaba acurrucado en un trozo na la popa que se desprendió del resto pel buque por la violencia de la explosión.

Con el sargento se hallaban el telegrafista y un marinero.

El aradion en que se anuncia el salvamento añade que los náufragos se hallaban más muertos que vivos, y el telegrafista tiene las dos piernas fracturadas.

SAN JUAN DE TERRANOVA .-- Han podido ser recogidos otros tres náufragos del vapor «Viking», refugiados sobre un



Maria Teresa Montoya, bella actriz argentina que actúa en el teatro de la Zarzuela con éxito clamoroso.

El acuerdo naval

Un articulo de Boncour

PARIS .- "Le Journal" publica un artículo de Paul Boncour relativo al acuer-

El Sr. Boncour dice que la inquietud que este acuerdo ha producido en determinados circulos franceses no es completamente injustificada, ya que aunque puede facilitar el éxito de la próxima Conferencia general del desarme, aplaza, sin resolverla, la irritante cuestión de la paridad naval francoitaliana, a la que Italia no renunciará jamás por razones de prestigio nacional.

El articulista termina abogando por un Locarno mediterráneo que ponga fin a este peligroso estado de cosas.

El Japón envia un observador

LONDRES.—Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter que aunque el Gobierno japonés no puede prácticamente enviar un técnico naval a la reunión que comenzará en Londres mañana, ha encargado al Sr. Kuriyama, consejero de su Embajada en Paris, que se traslade a Londres en calidad de observador y con facultad de emitir sugerencias.

Parece que esta decisión se ha adoptado después de saberse que el Goobierno norteamericano ha acordado el envío de un representante a esta reunión, en la que, como se sabe, se estudiarán diversos puntos relacionados con el acuerdo

Los Estados Unidos no participarán

WASHINGTON. - En una conversación telefónica celebrada con los señores Morrew y Dawes, en Londres, el señor Stimson ha declarado que no le parecía necesario en la actualidad que los Estados Unidos participen en la redacción del acuerdo naval anglofrancoitaliano.

El Rey de España en Londres

LONDRES.-El Rey de España irá a las once de la mañana, a visitar el Club Español, donde habrá un acto íntimo.

Asistirán varios aristócratas y el em bajador español, señor Merry del Val.

El Soberano regresará en seguida a España. El viaje de regreso no lo efectuará ya por vía marítima, como en principio tenía proyectado, a causa de que no ha sido posible armonizar las fechas. Como a la ida, detendráse en París, y esa vez pernoctará allí un día.

muerte e indultado por S. M. el Rey

pitán general, se hizo pública la sentencia tenciones. La noticia en Madrid

Una vez dada su aprobación por el ca- za pública y se registraron algunas de-

En la sesión del Ayuntamiento se levantó el concejal señor Saborit para pedir que la Corporación Municipal se apresurase a gestionar del Gobierno la gracia de indulto. Así se acordó.

También la Federación Nacional de Estudiantes se dirigió al Gobierno en solicitud de clemencia para el oficial condenado a la última pena.

En el Ateneo y en otros centros madrileños se pusieron pliegos con el mismo chieto, los cuales se llenaron rápidamente de firmas. También el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se dirigió al jefe del Gobierno, pidiendo no sólo el indulto del capitán Sediles, sino también que este sentimiento de clemencia se haga extensivo para las penas inferiores.

Nota oficiosa de la Gasa del Pueblo En la Casa del Pueblo fué facilitada

ayer tarde la siguiente nota: «Las Ejecutivas de la U. G. de T. y del partido socialista, ante el resultado de las deliberaciones del Consejo de guerra celebrado en Jaca y la sentencia de muerte dictada contra el capitán Sediles, se han

reunido y por unanimidad acordaron:

Dirigirse al Gobierno en demanda de que la sentencia que condena a muerte a dicho capitán no se ejecute y que el Gobierno conceda urgentemente una amplia amnistia para todos los procesados y condenados civiles y militares, excitar a la organización obrera socialista y a la opinión pública a que se dirijan al Gobierno rápidamente en el mismo sentido. Ambas Ejecutivas acuerdan seguir atentas al desarrollo de los acontecimientos para adoptar, en caso necesario, aquellos acuerdos que las mismas circunstancias reclamen.»

En cumplimiento de este acuerdo las Ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores dirigieron una carta al jete del Gobierno pidiéndole que la sentencia de pena capital no se ejecute y que se conceda rápidamente una amnistia para todos los encartados en procesos y condenados por delitos políticos y de sedición derivados del último movimiento del mes de diciembre.

Firman Cordero, Carrillo, Enche, Gracia, Gana y Santiago.

Los estudiantes se manifiestan pública-Absueltos el suboficial don Temás Tomente mé : los sargentos don Julio Caujabe, don

Desde primera hora de la mañana hubo gran revuelo entre los estudiantes, pues aunque la Prensa no publicó la sentencia del Consejo de guerra de Jaca, el fallo era conocido en todas partes.

En la Facultad de Medicina y en la Universidad se originaron algumos alborotos. Las clases, por esta causa, se dieron irregularmente. En la Facultad de Medicina se lanzó la idea de realizar una manifestación para pedir el indulto.

Con un cartel en el que se leía «Pedimos indulto para Sediles», salió un nutrido grupo de estudiantes, que, dando vivas y mueras, llegaron hasta la Puerta del Sol. Varias veces los guardias de Seguridad les salieron al encuentro y les

También de la Universidad salieron varios grupos hacia el centro de la población profiriendo gritos. Se avisó a la Dirección general de Seguridad, y acudieron fuerzas de a pie y a caballo. En la calle de Alcalá, como los grupos habian aumentado considerablemente, 'os guardias, obedeciendo órdenes superiores. desenvainaron los sables, disolviendo sin dificultad a los manifestantes. Los grupos volvieron a rehacerse, pero llegaron refuerzos del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección general de Seguridad, que acabaron por despejar la multitud. Estos incidentes, que coincidieron la hora de mayor circulación, originaron gran alarma e hicieron que, por precaución, cerrasen portales y comercios.

Se practicaron algunas detenciones, pero fueron libertados inmediatamente después. Las algaradas duraron hasta las dos y media de la tarde, que se restableció la normalidad. En la Universidad, una Comisión de estudiantes se entrevistó con el rector, haciéndole presente su deseo de que comunicara al Gobierno la protesta de los estudiantes contra la sentencia gunos puntos hubo incidentes con la fuer- | de Jaca.

El rector les contestó que tuvieran calme y prudencia para no malograr su harganitario deseo. La Comisión salió de los Claustros dando cuenta de la entrevista, Entonces el rector acordó suspender las clases y los estudiantes abandonaroa la Universidad desordenademente, agrupándose después en la calle en nueva manifestación.

El ministro de Instrucción habla de la actitud de los universitarios

El señor Gascón y Marín, hablando a primera hora de la tarde de la actitud adoptada por los estudiantes ante la con dena a pena capital del capitán Sediles, dijo que no había tenido la trascendencia que se le ha atribuído, ya que se habían dado normalmente casi todas las clases. Unicamente, algunas de mediodía fueron suspendidas por orden del rector de la Universidad, que ha decidido, teniendo en cuenta la festividad de San José, que las aulas permanezcan clausuradas hasta el viernes.

-En cuanto a la petición de los estudiantes-agregó-, ya está atendida, puesto que el Consejo de anteoche acordó solicitar el indulto del condenado, y si no lo hizo público fué por falta de noticia oficial de la sentencia.

Lo que dice el ministro de la Cobernación

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que las pequenas algaradas promovidas con motivo de la condena del capitán Sediles habían terminado por completo al conocerse la noticia del indulto otorgado al citado ofi-

Se le preguntó acerca de los incidentes ocurridos en Santiago y contestó que, como tenian el mismo origen que los de Madrid, habían cesado también al saberse que el indulto estaba concedido.

En el Consejo de ministros de anteayer, el Gobierno acordó aconsejar al Rey el indulto de la pena capital que se le había notificado había impuesto el Consejo de guerra al capitán Sediles, en el caso de que la sentencia fuera firme por aprobarla el capitán general.

El Monarca contestó telegráficamente, mostrándose dispuesto a firmar dicho indulto tan pronto como sea preciso.

En vista de ello, el Gobierno lo ha telegrafiado así, para que se haga público en toda España, al capitán general de Zaragoza, a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Audiencias provinciales.

Lo que dice el marqués de Hoyos

Hablando de la cuestión del día el ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros a primera hora de la tarde:

-En la referencia del Consejo de anoche no se dió la noticia favorable a la concesión del indulto del único condenado a muerte, capitán Sediles, porque la sentencia no tenía carácter oficial, ya que necesitaba la aprobación del capitán general, pero el Gobierno manifestó su decidido propósito de someter al Rev. su deseo de que no se cumpliera el fallo en su parte más extrema.

Hablan los ministros

Después al conversar con los periodistas, les comunicó que en el Consejo celebrando anteaeyer se habían ocupado de la sentencia de la causa de Jaca, y al tener conocimiento de que el capitán Sediles había sido condenado a muerte, el Consejo acordó aconsejar al Rey ejercitase la gracia de indulto.

-En su consecunecia-añadió el marqués de Alhucemas-, el jefe del Gobier no conferenció con el Soberano, comunicándole el acuerdo.

Su Majestad contestó al presidente que se mostraba conforme, y que firmaría el oportuno decreto tan pronto como se lo presentasen.

En análogos términos se expresó ante los periodistas el ministro de Fomento.

Este agregó que anoche el propio jefe del Gobierno ordenó se suspendiese la entrada en la capilla del único reo de Jaca condenado a la pena capital.

Preguntado el marqués de Hoyos por un periodista si se permitiria a los periódicos publicar el fallo del Consejo de guerra en Jaca, dijo:

- ¿Lo saben ustedes ya? Porque el Gobierno no tiene noticia oficial de ello,

publique, aunque haciendo constar las manifestaciones que he hecho acerca de la actitud del Gobierno sobre el fallo.

Los obreros ferroviarios intentan una manifestación

A la salida de los talleres ferroviarios ayer tarde, se habían circulado órdenes para que dichos oreros se manifestaran ante da Presidencia para pedir amnistia de todos los presos políticos, militares y civiles. Hacia las seis comenzaron a formarse algunos grupos en la glorieta de Atocha, que fueron fácilmente disueltos por los guardias de orden público, sin necesidad de apelar a la violencia.

La noticia del indulto produce enorma júbilo en Jaca

JACA.-A la una de la tarde se ha sabido la noticia del indulto por un telegrama del capitán general, en el que dice que ayer, en el Consejo de ministros, acordó el Gobierno proponer, para el caso de que hubiera pena capital en firme, el industo y su conmutación por la de reclusión perpetua, acuerdo que se ha llevado a la práctica sometiendo al Rey el indulto del capitán Sediles. Añade el capitán general en su telegrama que transmite la noticia con gran satisfacción.

Tan pronto como se ha conocido el ci tado telegrama, el aspecto de la población ha variado por completo, notándose en todas partes la alegría natural.

La banda de música, seguida de nume rosisimo público, ha recorrido las calles, y, aunque el comercio ha continuado ce rrado, ha sido en señal de alegría.

Los estudiantes detenidos son puestos en libertad

Ayer tarde ingresaron en el Juzgado de guardia, con el correspondiente ates tado, los estudiantes detenidos por la manana con motivo de la manifestación en pro del indulto del condenado a muerte por el Consejo de guerra de Jaca, Estos eran: Gabriel Castañeda Muñoz, de vein te años, Luis López Sánchez de diecinueve, y Guillermo Rocafort Agustí, de la misma edad que el anterior.

El juez de guardia, después de toma: declaración a los detenidos, ordenó su li bertad.

Incidentes en Zaragoza

ZARAGOZA, - Según la referencia oficial que el gobernador dió a los periodistas, a las dos y media, al llegar la mamifestación a la plaza del Pilar, se notó qu., iban entre los manifestantes algunos elementos de izquierdas. Dice que se oyeron algunos gritos subversivos, y con este motivo se oyó un toque de atención y los guardias de Seguridad dieron una carga, disolviendo a los manifestantes, sin que de Toreno, se ha desprendido una inmenhubiese desgracias que lamentar. Después se rehicieron en varios grupos los manifestantes y fueron al Gobierno civil, donde la comisión defendió a todos los que habían ido en la manifestación y además hizo ver al gobernador civil, Sr. Alonso Jiménez, lo mismo que anteriormente lo habían hecho ver al capitán general, senor Fernández Heredia, que la manifestación se había formado con el objeto de pedir el indulto del capitán Sediles.

Durante la carga fueron detenidas algunas personas, y el gobernador civil, previa investigación de sus detenciones, ordenó su inmediata libertad. A las dos y media de la tarde, el gobernador recibió un telegrama del presidente del Consejo de ministros, comunicándole que en acuerdo del Consejo celebrado anoche, los mihistros habían acordado proponer al Rey el indulto del capitáán Sediles, y manifestando que el Rey contestó inmediatamente por telégrafo, diciendo que se dignaba disponerse a firmar el indulto del capitán tan pronto como fcera posible.

Con motivo de este telegrama los pe riódicos han puesto unas pizarras que la gente lee con avidez, y existe verdadero júbilo por estas últimas noticias.

Ayuntamiento

Celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

El señor Ruiz Jiménez dió cuenta del fallecimiento de los ex concejales don Leopoldo Cortina y don Manuel Sampe rio, acordándose que constase en acta el sentimiento de la Corporación.

Después, el señor Saborit solicitó que el Ayuntamiento se sumase a la petición de indulto para los militares juzgados por el Consejo de guerra de Jaca, y el alcalde prometió actuar en el asunto con el máximo interés.

Se aprobaron dos subvenciones: una, de 7.000 pesetas, para el Fomento de la Cria Caballar, con destino a las carreras de caballos, y otra, menor, para la Cesa de España en Roma.

La Comisión quedó enterada de una Real orden, autorizando la circulación de 75.000 títulos del empréstito para las obras del ensanche e iniciación del ex trarradio, importantes cien millones de pesetas, y disponiendo se admitan a contratación en Bolsa,

Pasaron a la Comisión de Beneficencia

Pero no habrá inconveniente en que se | los pilegos de condiciones para suministro demenetra al Colegio de la Paloma, después de algunas observaciones de los señores Saborit y García Cortés.

El allcalde prometió al señor Saborit, quien habló de dificultades surgidas parael derribo del antiguo Ministerio de Marna, que nacen del propósito de instalar en él el Museo del Traje; que la calle de Bailén quedará en dicho trozo con la anchura de doce metros, como mínimo.

Se autoriza a la Compañía de Tran vías para establecer el servicio de Argüelles-Sol-Cibeles-Atocha, que, por cierto, hace días viene rigiendo. Y con este motivo el señor Saborit pide que el Ayuntamiento influya para que sean elevados los jornales de los obreros de tranvias El señor García Cortés recuerda que la Empresa ofreció un número determinado de pases para empleados y obreros, que aún no se han entregado.

Con motivo de la nueva denomin ción de Marqués de Valdecilla que habrá de llevar el grupo escolar Trassierra, varios concejales rinden tributo de admiración y reconocimiento al gran filantropo mon-

Después se habla de manejos electorales, y el señor Saborit hace algunas de nuncias. Con tal motivo el alcalde exclamó:

-No pase cuidado el señor Saborit, que nada impedirá que triunfe la candi datura monárquica.

El mismo señor Saborit hace otros rue gos, y, finalmente, usa de la palabra un espontáneo, don Mariano Alarcón, para pedir quu la Conferencia del de arme se celebre en Madrid. Después el señor España, en nombre de la Unión de Em pleados civiles, felicitó al Ayuntamiento por su acuerdo de reorganización de los servicios municipales.

Y se levanto la sesión.

Desprendimiento de una enorme mole de piedra

CUENCA.-Dentro del término municipal, en el sitio denominado La Hoz del Huécar, frenté a la fuente llamada de Doña Sancha, y en el hocino del Conde sa mole de piedra, que cayó desde una altura de más de 150 metros sobre una casa, residencia de verano del director de la Escuela Normal, don Luis Bondla Huguit. La piedra, que pesa varias toneladas, destrozó el inmueble completamente; pero por fortuna no causo ganos personales, por estar deshabitada la unca en esta epoca.

La población de Cuenca y las autoridades se enteraron del suceso por los lenadores y mujeres que expenan tecne, y que en las printeras noras del dia vienen a esta desde el minediato puedio de ra-

Algunos testigos presenciales, con los que nemos tenuo ocasion, de habiar, man cicho que el ruido fue verdaderamente impresionante.

immediatamente se trasladaron a orcho lugar el teniente de alcalue don reux Sainz y ei gonernador civil, senor Sair vacor. Como por aquel sino, sobre las rocas, viene la conduccion de aguas de que se surte la ciudad, ha causado es desprendimiento grandes destrozos en las canerias. El agua inunda las nuertas de aquel paraje hasta la desembocadura en el rio Huecar. For este motivo la población carece de agua, y caravanas de mujeres con toda ciase de vasijas van a las fuentes proximas a esta capitai para surtirse de ella.

El senor Carretero Raga, aparejador del Ayuntamiento, ha dicho que la averia tardara solamente veinticuatro noras en ser reparada, y trabajan para iogardo 60 obreros. Existe el temor de nuevo desprendimiento, pues la piedra es la mitad de una inmensa more. Parece qeu la causa del hecho han sido las úlumas iluvias.

Se recuerda que también hace años en La Hoz del Huécar hubo otro desprendimiento, que provocó un salto de agua de gran potencia, del que hoy se sirve la fábrica de electricidad que da flúido a la capital.

の教育部等が自然が正成成別が行が言葉を知るできます。

AREVALO Y ABARGA

Los mojeres sastres

Quien se vieta una ven en acta marter so aivide do todas las sestems, Carmen, 28

Información política

El restablecimiento de las garantías

En la «Gaceta» del próximo domingo aparecerá una disposición que restablece as garantías constitucionales, sin exceptuar ninguna.

El acuerdo fué adoptado en el Consejo de anteanoche, y de la redacción del decreto quedó encargado el ministro de la Gobernación.

Derogación de un decreto

Según creemos, en el Consejo del sábado se estudiará por el Gobierno la derogacinó de un decreto de la Dictadura que substraia a los Tribunales ordinarios el conocimiento de determinados delitos.

El general Burguete presidirá la próxima vista del Consejo Supremo

El presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, teniente general Burguete, se encuentra restablecido de su entermedad y presidirá las sesiones del proceso por el manifiesto relacionado con los sucesos de diciembre.

Las sesiones comenzarán mañana.

Acerca de las fechas electorales y la reunión del Parlamento

-El Consejo de anoche-nos dijo ayer un ministro-acordó en firme que las elecciones de diputados se celebren el 7 de junio, y las de senadores el 21 del mismo mes. En principio, fijamos el día 2 de julio para la apertura del Parlamento.

Lo avanzado del verano-añadió-no detendrá al Gobierno en su camino. Se ventilan muchas cosas para que nos preocupemos de un veraneo de más o de me-

Se reanudan las negociaciones comerciales con Francia

El lunes se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia.

La comisión francesa la formarán el agregado comercial de la Embajada de ese pais, M. Juge, y dos miembros de la Embajada; y la española, los Sres. Lopez Lago, del ministerio de Estado, y Deusinague y Navarro, del de Economía.

Se supone que se celebrarán numerosas

Las conversaciones se sostendrán en el ministerio de Estado.

Los yacimientos potásicos de Navarra

En el último Conejo de ministros, el de Fomento, Sr. Cierva, participó a sus companeros que el Instituto Geológico le comunicaba el corte de sales potásicas, a 200 metros de profundidad, en el segundo sondeo verificado en los terrenos de reserva del Estado, de Tafalla.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno conferenció en la tarde de ayer con el conde de Romanones. El almirante Aznar estuvo anoche cu los actos celebrados por a Societad de Tiro Nacional y asistió a la Junta directiva de la Cultura Musical.

En Estado

Al recibir anoche el conde de Romanones a los periodistas en el ministerio de Estado, dijo que la propuesta de concesión por el key del indulto a favor de los procesados que fueron condenados a la ultima pena en Jaca la acordó por unamimidad el Consejo de ministros reunido anteayer. El Soberano contestó diciendo que lo concedía con el mayor gusto.

Los informadores habiaron ai ministro de Estado del Consejo de guerra que el viernes comenzará en Madrid.

usperemos los fallos que se dicten, limitose a manifestar el conde de Roma-

-¿Sin censura ya entonces, o sea el lunes?

-Eso creo. Es posible que si. Pero..., ¿qué más desean decir ustedes de lo que anora dicen? ¡Si de hecho no existe la censura! Ahora publican ya todo lo que

-Pues, con todo eso, la Censura nos ha impedido dar cuenta en los periódicos de esta mañana del indulto del capitán Sediles—dijo un periodista.

- Claro! Todo tiene su explicación. Es que ayer no se conocía la sentencia. Yo, precisamente, supe por ustedes, al salir del Consejo de ministros, que no eran cinco los condenados a muerte, sino uno. El presidente fué quien habló por teléfono con el Rey, y esta mañana, a eso de las once, se supo la noticia. No se ha podido obrar con mayor corrección. El jefe del Gobierno lo ha llevado todo con discreción suma y con un evidente deseo de que las cosas marchasen como las circunstancias exigian.

Se habló, por último, al conde de Romanones de la reunión celebrada momentos antes en el Círculo Liberal para la proclamación de candidatos.

-Sí-dijo-; pero de eso yo nada sé No me ocupo de política.

Dice el ministro de la Gobernación

Refiriéndose a la queja de algún periódico sobre la proclamación de candidatos a concejales el Jueves Santo, dijo el ministro de la Gobernación que los plazos que marca la ley no pueden ser alterados. Ya se aplazó la fecha de la elección para que no coincidiera con los días de la Semana Mayor.

Un periodista le preguntó si la censura autorizaria la publicación de la sentencia del Consejo de Jaça, y el ministro contestó afirmativamente.

Negó el marqués de Hoyos que hubiera habido coacciones sobre empleados de Correos en León, y manifestó que, según e había dicho el director general de Comunicaciones, se realizaron tan sólo dos visitas de inspección.

En Fomento

El ministro, Sr. Cierva, recibió al señor Aivarez Angulo con el alcalde y una comisión de La Carolina; ingeniero señor l'érez Conesa, con el Comité paritario del Norte, y presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo.

Asimismo cumplimentaron al Sr. Cierva los señores Ramírez Tomé y García Valle, para rogarle, en nombre de una extensa región, que afecta especialmente a los pueblos de Villacarrillo y Santo Tomé, que se saque a subasta la construccción del puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Villacarrillo a Peal de Becerro, por haber sido últimado recientemente el expediente y porque así se remediaría la crisis agrícola en aquella zona olivarera.

El general Berenguer

Ayer, a las siete de la tarde, llegó, procedente de Granada, el ex presidente del Consejo y ministro de Ejército, D. Dámaso Berenguer, con su bella hija Anita y su ayudante, teniente coronel Sr. Sánchez Delgado.

La breve temporada de descanso en la capital andaluza ha restablecido por completo al conde de Xauen.

Anoche fué visitadísimo por sus amigos particulares.

Homenaje a los señores Gascón y Marin y Mompeón Motos

El banquete que la Casa de Aragón, en Madrid, ha organizado en honor de sus ilustres paisanos D. José Gascón y Marin y D. Antonio Mompeón Motos, tendrá lugar el próximo domingo, día 22, a la una y media de la tarde, en el restaurante Molinero, Peñalver, 24, pudiendo sumarse a dicho homenaje cuantos amigos y admiradores lo deseen.

Las tarjetas, al precio de 18,50 pesetas, pueden recogerse en casa de la señora viuda de Martínez, Puerta del Sol, 1; don Victor Tello, Corredera Baja, 15 y 17; Mariano Peguero, Pontejos, 2 bis; don Mariano Sancho, Hortaleza, 9, y Casa de Aragón, Príncipe, 18 y 20; en esta última hasta las diez de la noche del sába-

En el Centro del Ejército y la Armada

IMPOSICION DE UNA MEDALLA DEL TRABAJO

En el Centro del Ejército y la Armada se verificó el acto de imponer la Medalla del Trabajo al profesor de música de dicho Centro, ilustre maestro don Zacarías López Dehesa, condecoración que le ha sido otorgada recientemente.

Para solemnizar el acto organizó el Casino un concierto, al que fueron invitadas las familias de los socios. La sala de fiestas presentó con este motivo animado aspecto.

En uno de los intermedios se reunió en la tribuna presidencial la Junta directica del Centro y el presidente, general don Gonzalo González de Lara, impuso la condecoración al ilustre profesor senor López Debesa, acto que fué acogido con una calurosa ovación de los circuns-

Después del discurso del general González de Lara, habló elocuentemente el condecorado para dar las gracias a todos y ensalzar las satisfacciones que produce el trabajo.

Ambos aradores fueron muy aplaudi-

Curso de capitanes para el ascenso

En la Sala de conferencias de la Escuela Central de Tiro, en Carabanchel, se ha verificado la sesión inaugural del curso de capitanes de preparación para el ascenso. Asisten al curso capitanes de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, correspondientes a diferentes guarnicio-

Durante el acto inaugural, el general Loriga, director de la Escuela, disertó, explicando lo que ha de ser el curso y la estrecha relación que en él han de tenes las diferentes Armas.

El general Ruiz Fornells, subsecretario del Ejército, que presidía, pronunció

luego un discurso, alabando la labor que realizan las secciones de la Escuela de Tiro. Por su iniciativa, el curso de capitanes acordó dirigir un telegrama de capiindo a Su Majestad el Rey. Los capita. nes asistirán diariamente a sesiones prácticas matinales en Carabanchel, conqu. rriendo por la tarde a conferencias

Concurso hípico en Niza

Invitado nuestro Ejército para asistir al concurso hípico que ha de celebrarse en Niza del 18 al 28 de abril, ha sido nombrado un equipo, compuesto por el comandante de Caballería D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y capitanes don José Cabanillas, D. Julio García Fernán dez, D. Nemesio Martínez Hombre y don José Navarro Morenés, para que intervengan en dicho concurso.

EL CONCURSO DEL TIRO NACIONAL

El infante don Jaime preside la entrega de premios

Se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de entrega de los premios del concurso del Tiro Nacional de España, organizado por la revista «Armas y Deportes», presidiendo Su Alteza Real el Infante D. Jaime que sentó a su derecha d alcalde, señor Ruiz Jiménez, y a su izquierda al presidente del Tiro, general Suárez Inclán.

El secretario general del Tiro Nacional pronunció un discurso explicando el objeto del concurso. Después, el representante del equipo de Valladolid elogió el concurso y mostró su satisfacción por la forma en que se ha desarrollado. También habló el general Suárez Inclán, aludiendo a los magníficos resultados de las

Estando en el uso de la palabra el general Suárez Inclán se presentó el jefe del Gobierno, que pasó a ocupar el asiento del alcalde de Madrid.

Por último, el señor Ruiz Jiménez pronunció un discurso dirigiendo un respetuoso saludo a Su Alteza Real por haber honrado con su presencia el acto. También saludó al jefe del Gobierno, dedicando enaltecedores conceptos para la conducta patriótica del general Aznar, que sin tirubeos se encargó de presidir el actual Gobierno, en momentos de gran dificultad para el país.

Por último, el Infante hizo entrega de los premios a los equipos vencedores, que son los siguientes:

Tiro de fusil, ganó el primer premie, «Copa de Madrid», el equipo de Vallado lid. Segundo, «Copa de Armas y Deportes», el equipo de Madrid.

El primer premio de arma corta se adjudicó al equipo de Libar, y el segundo, al de Palma de Mallorca.

A los invitados, entre los que ligura ban muchas señoras y señoritas, se les obsequió con un «lunch».

De aviación

Amara violentamente un «hidro» inglés

GIBRALTAR, - Durante las maniobras ie la escuadra del Mediterráneo, un ahidro» perteneciente a la flota del Atlantico se ha visto obligado a amarar violen tamente. Los tres ocupantes del aparato fueron recogidos por una de las unidades de aquella escuadra, pero el hidroavion se tué a pique.

Las maniobras terminaron ayer.

Vuelo Paris-Tokio

SHANGHAL.-Los aviadores Moench y Burtin, que desde París se dirigen a l'okío, han aterrizado en el aeródromo de Hung Jao, próximo a Shanghai, procedentes de Chantung.

El comandante Dan

LE BOURGET .- El comandante Dan, piloto del príncipe de Gales, ha emprendi do el vuelo a las doce veinticinco, con dirección a Londres.

Marca femenina de altura

NUEVA YORK .- La Asociación Na cional de Aeronáutica ha homologado la marca femenina de altitud, con 9.000 metros, establecida el día 6 del actual por la aviadora Ruth Nichols.

NO SE BEVUELVEN LOS ORIGI. MALES NI SE MANTIENE CO. RRESPONDENCIA ACERCA DE EFFO

La 1 Decre El minis to a los pe den, que n ministro e asi: Ale «El mai 1920 se ha Poder pub ciones que

to se dieta cial, es pri blema, que provisional realidad q definitiva. bierno se te, acudien con su int hayan susc entre los d cuestión a los cuando si respetab rio, lo es ti sus esfuerz industria y Ha motiv reclamacion que se intr artículo 5.º que venía r del propiet

industria,

ocuparlo er

aviso, al

derecho de

sucursales

ampliar su Desde el tación auto industriales terio en so. modificació. de ella afir ciar a los q rece obligac con tanta a Circulos me de Comercie mos oficiale tituvó tiene solicitar cu para el desa e sus asoc Se han ciones de

del apartad

Real decret

suscitado la

por él se sie

do el Conse

so condicio

del propieta el del inqu del que se tria, se fija les indemni cierto modo al inquilino de su pern se le va a p periodos im el aviso de a ejercitar Real decrete

Queda, p

posible, la

ciado hacié

forma su in con el asp también, er nos ocupa, re la crisis da por ello nización de Por las reiterando solución ec ma cuestión función leg tivo, el mir

siguiente pr Artículo del apartac Real decret quedará rec bus ascendi

do con el (

nonor de s

A) Cuar local arrenestablecer e cid por los local, desde Art. 2.0 lo quinto d

Pán los pár El inqui

La modificación del Decreto de a quileres

labor que

Escuela de

so de capi-

ama de sa

Los capita-

siones prác-

hel, concu-

para asistir

celebrarse

il, ha sido

esto por el

Alfonso Gu-

vitanes don

cía Fernán-

mbre y don

que inter-

IACIONAL

Jaime

ga de

tamiento el

os del con-

paña, orga-

s y Denor-

al el Infan-

derecha di

y a su iz-

ro, general

Tiro Nacio-

.plicando el

s, el repre-

dollid elogió

facción por

dlado. Tanr

Inclán, alu-

ados de las

labra el ge-

entó el jefe

par el asien-

iménez pro-

o un respe-

I por haber

acto. Tam-

ierno, dedi-

os para la

eral Aznar,

de presidir

tos de gran

entrega de

vencedores.

ner premio,

de Vallado

is y Depor

corta se ad-

el segundo,

jud ligura-

itas, se les

ión

dron inglés

maniobras

eo, un chi-

iel Atlanti-

arar violen-

del aparato

as unidades

hidroavion

as Moench

dirigen a

ródromo de

hai, proce-

dante Dan,

emprendi

icinco, con

tación Na-

ologado la

9.000 me-

actual por

tura

yer.

encias.

iza

El ministro de Gracia y Justicia facito a los periodistas la siguiente Real orden, que modifica el decreto del anterior ministro en materia de alquileres. Dice

asi: May a semineral length felt and «El mantenimiento que desde el año 1920 se ha considerado necesario por el poder público de las especiales disposiciones que sobre el contrato de inquilina-10 se dictaron con caracter circunstancial, es prueba inequivoca de que el problema, que nació con carácter urgente y provisional, ha planteado extremos de realidad que requieren una resolución definitiva del Parlamento, y que el Gopierno se promete iniciar oportunamente, acudiendo por ahora, exclusivamente, con su intervención a los extremos que bayan suscitado más hondas diferencias entre los diversos intereses a los que la cuestion afecta, intentando armonizarlos cuando aparecen antagónicos, ya que si respetable es el derecho del propietario, lo es también el de aquellos que con sus esfuerzos y sacrificios crearon una industria y acreditaron un comercio.

Ha motivado numerosas y muy serias reclamaciones la calificada medificación que se introdujo en el apartado A) del artículo 5.º del decreto vigente, sobre lo que venía rigiendo respecto a la facultad del propietario de establecer su propia industria, ejercida por los que han de ocuparlo en otro local, un año antes del aviso, al reconocerse expresamente el derecho del propietario de instalar las sucursales que le convenga crear para ampliar su industria.

Desde el momento en que la representación autorizada de los comerciantes e industriales se ha dirigido a este Ministerio en solicitud de que desaparezca la modificación, que el propio digno autor de ella afirma que se hizo para beneficiar a los que ya eran comerciantes, parece obligado dar satisfacción a lo que con tanta alarma reclaman, no sólo los Circulos mercantiles, sino las Camaras de Comercio y las de Industria, organismos oficiales que por la ley que las constituyó tiene, entre otras, la misión de solicitar cuanto consideren conveniente para el desarrollo de sus fines amparo de sus asociados respectivos.

Se han producido también reclamaciones de protesta por la modificación del apartado E) del mismo artículo del Real decreto en vigor, que a la vez ha suscitado la adhesión de elementos que por él se sienten amparados, y entendiendo el Consejo de ministros que es preciso condicionar el ejercicio del derecho del propietario y cuando éste contradice el del inquilino, y más señaladamente del que se dedica al comercio e industria, se fijan ahora mayores y graduales indemnizaciones para compensar en cierto modo, equitativo, el daño causado al inquilino comerciante, según el tiempo de su permanencia en el local del que se le va a privar, y asimismo se marcan períodos imprescindibles de tiempo para el aviso de que por el propietario se va a ejercitar la facultad reconocida en el Real decreto de 26 de diciembre último.

Queda, pues, atendida por hoy, en lo posible, la situación del inquilino desahutiado haciéndose compatible en alguna forma su interés con el del propietario con el aspecto, no menos importante también, en un problema como el que nos ocupa, de facilitar el que se aminore la crisis de la construcción y se atienda por ello a la falta de trabajo e higienización de la vivienda.

Por las consideraciones expuestas, y reiterando el firme propósito de que 'a solución completa de esa importantísima cuestión la dé el Parlamento en su función legislativa y de un modo definitivo, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

REAL DECRETO

Artículo primero. El párrafo primero del apartado A) del artículo quinto del Real decreto de 26 de diciembre último quedará redactado en la siguiente forma: A) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes o para establecer en él su propia industria, ejercid por los que han de ocuparlo en otro local, desde un año antes del aviso.

Art. 2.º Al Apartado E) del artículo quinto de dicho Real decreto se añadirán los párrafos siguientes:

más, e independientemente de la que se señala en el párrafo anterior, a otra indémnización del importe del akquiler de un año por cada quinquenio que hubiere ocupado el local, teniéndose en cuenta para las fracciones menores de un quinquenio posteriores al primero, la proporción correspondiente de dicha indemni-

En los casos a que este apartado E) se refiere, el propietario deberá participarlo al arrendatario con la anticipación señalada en el párrafo a) de este artículo. Dado en la Embajada de París a 15 de marzo de 1931», etc.

Provincias

INCENDIO EN UNA FABRICA

ZARAGOZA.-Se inició un violento incendio en una fábrica de sombreros de fieltro. El edificio era propiedad de don Enrique Cebolla. Los bomberos tardaron algo en acudir a sofocar el siniestro y el fuego tomó grandes proporciones. A las dos de la madrugada estaba ya destruida la nave principal de la fábrica, con todas las existencias. Quedan todavía por apagar algunos focos. La fábrica había sido fundada hace cincuenta años. Quedan sin trabajo 80 obreros. Aunque no se conoce todavía exactamente la importancia de las pérdidas, desde luego se sabe que son de gran consideración.

LOS CANALES DE TAIVILLA

CARTAGENA.—Se ha recibido en la Alcaldía y en la Capitanía general, un telegrama del ministro de Fomento, comunicando los acuerdos del Consejo de ministros relativos al proyecto de abastecimiento de aguas a la Mancomunidad de los canales del Taivilla, y anuncia el señor Cierva el propósito de que en brevísimo plazo quede todo en vía de ejecución. La noticia ha sido acogida con el natural júbilo y se ha contestado al ministro agradeciendo la feliz solución del proyecto, tan beneficioso para toda la región y para la Base naval.

Un teniente muerto y un capitán gravemente herido

GUADALAJARA,— Cuando regresaban del polígono de Aerostación en un automóvil el capitán de Ingenieros señor Mulas y el teniente de la escala de reserva señor Moreno, al atravesar un paso a nivel fueron arrollados por la máquina de un tren que hacía maniobras.

El coche fué arrastrado largo trecho. A consecuencia del accidente resultó muerto el teniente y gravisimamente he-

rido el capitán. Personal de Aerostación y del cuartel próximo acudió en socorro de los oficiales, a los que trasladó al Hospital Mili-

El capitán don Manuel Mulas González sufre heridas en la región frontal y en los pómulos, y la rotura del radio izquierdo. También ha perdido el ojo del mismo lado. Tiene cincuenta años. El teniente don Nicasio Moreno Moya tenía cuarenta y cinco años y era casado. Falleció a consecuencia de enormes destrozos en la cabeza. El chôfer, Salustiano Pérez Belmonte, sufre contusiones en la cara, en los brazos y en las piernas. Su estado es menos grave.

La autoridad militar instruye diligencias. Ha sido detenido el guardabarrera del paso a nivel, quedando a disposición de la mencionada autoridad.

El accidente ha causado gran sentimiento, por contar las víctimas grandes simpatías en esta población.

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido, bajo la presidencia del teniente general Ardanaz, para ver y fallar la causa seguida contra un teniente coronel de la reserva por el delito de

Según lo actuado, resulta que en diciembre de 1928 entró en una clínica de Barcelona, para operarse, doña Carmen Soler, quien hizo allí amistad con una enfermera amiga del procesado. Y por este conducto pidió que fuese destinado El inquilino del local destinado a in a la guarnición de Barcelona un recluta

dustria o comercio, tendrá derecho ade | de aquel reemplazo, entregando como recompensa por este favor 400 pesetas.

Posteriormente pidió destino análogo para otro recluta, entregando otras 400

Como ninguno de los dos reclutas consiguió el destino que deseaba, la señora presentó denuncia contra la enfermera y el teniente coronel.

El proceso se sobreseyó para la primera, continuando para el teniente corone de la reserva, a quien el Consejo de guerra de oficiales generales verificado el 27 de septiembre de 1930 condenó a seis meses de reclusión por cada delito.

Por llevar esta pena unida la separación del servicio fué elevada la causa al Supremo.

El fiscal, ha pedido tres meses de reclusión por cada delito. Y el defensor, ha solicitado la absolución, consideran do que no medió promesa de su patrocinado ni hubo lucro.

Las fiestas falleras

EL TREN FALLERO DE BARCELONA

VALENCIA. - Con algún retraso ha llegado el tren fallero de Barcelona con más de 800 excursionistas, presididos por «Miss Valencia», la señorita Gilbert y Carmencita Ibáñez, reina fallera de Barcelona, elegida por el Círculo El Turia. En la estación esperaban entidades con bandera, autoridanes, bandas de musica falleras y numeroso público.

Al entrar el tren en agujas las bandas tocaron el himno nacionai, disparándose una traca entre vivas y aplausos a Valencia y a Barcelona, El concejal Sr. Uller, en representación del alcaide, entregó ramos de fiores a las señoritas, dirigiendose después al Ayuntamiento, en cuyo salón de fiestas se dió una brillante re-

El alcalde pronunció cariñosas frases de bienvenida. Los expedicionarios visitaron luego la capilla de la Virgen de los Desamparados. Se les preparan fiestas ! en el Ateneo Mercantil, Rat Penat, Cen-, mos los catalanes para serviros tal como tro Catalán y Sociedad Coral Micalet.

La ciudad está materialmente congestionada de forasteros. Los trenes y autobuses llegan abarrotados de pasajeros. El movimiento es extraordinaro y sólo se oyen músicas y tracas.

LA COMITIVA «GUTIERREZ»

VALENCIA.—Ha llegado la comitiva «Gutiérrez» a las dos de la tarde por haber sufrido varias averías el «auto» en el

En Tarancón quedaron parados y en Motilla del Palancar tuvieron que ocupar un autobús del servicio público, degando fatigadísimos.

Visitaron la Asociación de la Prensa, depositando el «Gutiérrez» /vestido de

Un enfermo de Canarias reclama la presencia urgente de un médico y éste parte en un avión especial

A las doce de la mañana del martes se recibió en una Compañía de Aviación la petición de un aparato, con objeto de que pudiera trasladarse un médico desde Barcelona a Canarias para asistir a un enfermo. La Compañía conferenció con el citado médico, que es el doctor Trías, y como éste tenía, que celebrar varias consultas inaplazables, se decidió a emprender el viaje ayer mañana.

En efecto, ayer por la mañana salieron de Madrid en un trimotor, piloteado por el aviador señor Soriano, el doctor Trías, un telegrafista y cuatro personas de la familia del enfermo, que es el senor Ley, conocidísimo en Canarias. El avión, a pesar del fortísimo temporal con que tuvo que luchar en el camino, logro llegar a las cuatro de la tarde a Casablanca, donde se vió forzado a suspender el vuelo porque el tiempo empeoraba. Hoy, a las once de la mañana, llegará a Las Palmas.

La Compañía de Aviación ha cobrado a la familia del enfermo por este vuelo veintidos mil pesetas, a las que habra que agregar lo que cobre el doctor Trias por su intervención.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Asamblea de Diputaciones en Barcelona

SESION PLENARIA

BARCELONA.-Se celebró en la Diputación la reunión preparatoria del Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones, con asistencia de las representaciones que la integran.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó proponer la Mesa definitiva de la Asamblea, que quedará constituída en la forma que sigue:

Presidencia, Barcelona; vicepresidencias, Madrid y Burgos, y vocales, Santander, Zamora, Cádiz, Huesca, Segovia y Badajoz; secretarios, Albacete y Valla-

Se pasó al examen de las enmiendas presentadas, aceptándose unas y rechazándose orras, después de alguna discu-

SESION INAUGURAL

A las einco y media de la tarde, en el salón de actos de la Diputación, se celebró la sesión inaugurat de la Asamblea de Diputaciones.

Ocupó la presidencia el presidente de la Corporación madrileña, señor Sáinz de los Terreros, que tenía a su derecha al de la de Barceiona, señor Maluquer. y al de la de Burgos, ex ministro señor

Los escaños aparecen repletos, ocupados por los presidentes y representantes de todas las Diputaciones de España adheridas a la Asamblea.

El señor Sáinz de los Terreros hizo uso de la palabra, por ser presidente dei comité ejecutivo de la Asambiea en Madrid, y anunció que por breves momentos ocuparía la presidencia. Poco después propuso que ésta pasase a ocuparia el senor Maluquer, y hecho ası, el presidente de la Corporación barcelonesa pronuncio un discurso de salutacion.

Luego añadió:

«Esta casa es la vuestra, y aquí esta somos, que no impide nuestro modo de ser, nuestra particularidad, que nos entreguemos a vosotros con todo afecto. Aquí, en paz y convivencia fraternal, oíremos los términos de la ponencia formulada por los representantes designados un día por las Diputaciones remnuas or Madrid, y cada cual aportará su estudio y su trabajo para mejorarla. En esta paz y tranquiridad transcurrirán los dias, que siempre serán pocos para nosotros,

Nosotros tenemos hace tiempo un problema que parece que está en camino, que será de gloria o no, eso lo dirá el tiempo; pero todo ello no impide que dediquemos como cosa propia y nuestra toda la atención a los problemas que se plantean y desarrollan en la ponencia base y fundamento de esta Asamblea. Aun por ellos hemos de sostener las bases con mayor ardor y entusiasmo. Seria indigno de nosotros que la esperanza entibiara nuestros pechos. Me adelanto a esa consideración, porque no ha faltado un espíritu pobre que ha hecho sonar tales ideas.»

Terminó su disurso confiando en que el resultado de las deliberaciones será motivo de gloria para todos.

El señor Maluquer fué muy aplaudido, e inmediatamente se dió cuenta de las adhesiones de las Diputaciones y de los nombres de los representantes que asisten al acto.

La sesión terminó a las ocho menos cuarto. Por la noche los asambleistas fueron obsequiados con una fiesta en la Casa de los Castellanos.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días la borables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV. número 2), de ocho a doce de la mañana. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la

Biblioteca Nacional (pasco de Recole tos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana los de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 9), de nueve de la mañana a dos de la

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa). de ocho de la mañana a una de la tarde,

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2). de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañena a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde. Museo Arqueológico Nacional (Serra-

no. 13), de diez de la mañana a dos de la tarde: los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del

Centro de Estudios Históricos (Alma. gro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde v de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Gacetillas de los Teatros

LARA

La mejor manera de celebrar San José bendito es ir a presenciar en Lara una representación de «Tierra en los ojos», éxito verdad y de toda clase de público.

FONTALBA Viernes, tarde, estreno, «El hombre que se deja querer», de Bernard Shaw, traducción de Julio Brouta.

ESLAVA

Todas las tardes, «Las castigadoras» y el nuevo sainete «Las caracolas», música

Noches, la superrevista «Las guapas»,

INFANTA ISABEL

Dos grandes éxitos forman el cartel de este teatro: tardes, «El señor Badanas»; noches, la sugestiva comedia, de Honorio Maura, «La noche loca». Se despacha en contaduría.

Espectáculos

ESPANOL .- A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

COMEDIA .- A las 6,50, Hace falta un suicida. A las 10,30, gran velada de despedida de Raquel Meller.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en

INFANTA ISABEL: - A las 6,30 y 10,30, La noche loca. CALDERON.—A las 6,30, y 10,30, La

niña Mersé. FONTALBA .- A las 6,30, Pepa Doncel. A las 10,30, Proa al sol.

ZARZUELA.-A las 6,30 y 10,30, La mujer desnuda.

ESLAVA.-A las 6,30 y 10,30, Las

REINA VICTORIA .- A las 10,50, Floes de lujo (estreno).

ALKAZAR.—A las 6,45, Mari-Bel, A las 10,45, Papá Gutiérrez. COMICO.-A las 4, ¡Que trabaje Ri-

a! A las 6,30 y 10,30, Doña Herodes. FUENCARRAL. - A 1as 4, La maragata. A las 6,30 y 10,30, El barberillo de MARAVILLAS,-A las 4,30, 6,30 y

10,30, Ocho Maravillas Girls, Guillén, Baluer y Mercedes Serós.

INFANTA BEATRIZ. - A las 6,30 y 10,30, Un programa político y fin de esta por Conchita Piquer.

MUNOZ SECA,-A las 6,30 y 10,30, e muy buena familia.

CIRCO DE PRICE -A las 6,30, La compañía de circo y la colosal orquesta L'achicha, con el cantor Roberto Maida. A las 10,50, La compañía de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.-A las 4 tarde. Primero (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Berolegui. Segundo (a pala), Araquistáin y Villaro II conra Izaguirre y Jáuregui. Tercero (a remonte), Salaverría II y Vega contra Echániz (A.) y Ugarte.

*********** «Sindicato de publicidad». - Barbieri, 8

HIMMENINE ORIGI. HE CO. GA DE

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, I

CLAVEL, 13

Teléfono aúmero 16.902

Telétono número 51.836

COMPRAY VENTA

Alhajas -- Ropas -- Btectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoias -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galíndez

COMPRAY VENTA

DE ALMAJAS. - RELOJES. - MAQUIMAS BE ESCRIBIR. - FOTOGRAF BAS. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICIBLETAS Y AS. JETOS DE ARES Y FANTARIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo. 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUBLA BERLITZ

ARENAL, 24 Teléfono 10.J65

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANCE

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIBZAN CLASES NUEVAS · - SBRVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de abril.

Linea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El yapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

Linea del Mediterráneo a New-York-

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádia el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana Próxima salida el 7 de abril

Linea del Mediterranes a Suba New-York

El vapor «Manuel Calvan, solde de Barcelona, el 21 de marno, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádia el 3 para Las Palmas, Santa Orus de Tenan te, Santa Cruz de la Palma, Santago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 21 de mayo

Linea del Mediterráneo a Puero Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Bar celona el 25 de marzo, de Valencia el 26. de Málaga el 27 y de Cádiz el 20 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radotelefonía. Capilla. Orquesta, Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienes a la altutradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Preciados, namero 33,-MADRID

IMPRENTA :-: LITOGRAFIA :-: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-NACION :-: ARTICULOS DE DIBUJU :-: CAJAS PARA DOOU-MENTOS :-: CARNETS :-: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

Agencia de Negocios Matriculada

Can Lucas, núm. C.—Pezuelo de Algreén.

Streeter propietaries MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria, - Abintestatos, - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. Obtención de toda clase de certificados en dependencias ofi-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.-Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.-Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Pincencia Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de que tralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de diy Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de di-Furnes: San Paulo, buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; Almirante Grau y Coronel Bolognesi, cruceros tipo Scout, clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno perua-no: Burick, crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, Katori, buque de comba-te de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; Mikasa, buque de combate, de 15.200 tonela-das y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; Libertad, buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Go-bierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama Triumph. Por el Gobierno inglés: Natal, cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sepfinel, y Skinuscher, cruceros tipo Scout, clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; Domidion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; King Alfred, crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; Vengeance, buque de combate de primera clase de 12.050 teneladas y 13.000 caballes combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballes, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques merantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases.



DIARIO

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES En la pana cuarta: TREINTA CENTIMOS linea. En la tercera : SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPANOLES Noticias y artículos industriales En segunda o tercera plana JUNA PESETA CINCUENTA CEN

TIMOS Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos, Rec'ificadores

Representante para Hopasai Runde



El moderno y ya famoso preparado de supreme higiane LECHE EN TISEPTICA NALLIM, que faztos exitos ha alcansado en el extranjero como alemento insuperable de suprema higiene y de asombro-sos efectos preventivos, cumitivos y de rejuvenscimiento del culis, se ha puesto a la rente su las principales perfunerias de esta Corte, al prazio la 5,50 peretas fraces de gran duración.

Pedid a vectro perfunista este margrillose producte y os convenencio de su conprendente plicacia.

FEDERICO BONET

Una magnifica biblioteca de l novelas más grandes y notable del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A giano: increibles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Euciclopedia y un inmueble-biblioteca de robie de 18 cuerpos. [Increible] [Increible] sí; pero pida detalles y istografías, y se asombrará.

Sontre Libraro H. A .- SORDOBA

Señas.

PARI se han sobre le tro Am ción d Dreyfus al prol concier El S izquiero pitulad tudes 1 poin. Vario

Herriot

la obra

Jibertad

Tales

desfigui tro pais A COL putado ventude labra y lo rfere «No de una sico fu rie cont bido da tes evoc do la re nada ni por el e co que los conc

> Pidió interpel: do por Acto : La

obra de Policía pués de

la atenc

acerca .

curria s

tel; per neria en

cienda, goberna fesores calizació lacionad los elem lador de Contrata de Estue Banco. Segui metió u a las or para lle tas posi y venta Peetiva cambios principa

encauza llos eler permiti Politica suelto s gación Acuerdo

La J drid, er Malidad